

**SESIÓN N° 01 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2020**

En Santiago a 08 de Abril de 2020, siendo 09,50 horas, se inicia la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Académico de la Universidad de Santiago de Chile, realizada a través de la plataforma on-line Zoom, presidida por el Rector señor Juan Manuel Zolezzi Cid y actuando como ministro de fe el Secretario General (s), señor Ángel Jara Tobar.

ASISTENCIA

AUTORIDADES UNIPERSONALES

Rector	Sr. Juan Manuel Zolezzi Cid
Vicerrector Académico	Sr. Juan Carlos Retamal Abarzúa
Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación	Sr. Julio Romero Figueroa
Decano Facultad de Ingeniería	Sr. Juan Espinoza Ramírez
Decana Facultad de Ciencias Médicas	Sra. Helía Molina Milman
Decana Facultad Química y Biología	Sra. Leonora Mendoza Espinola
Decano Facultad Tecnológica	Sr. Julio González Candia
Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Decano Facultad de Humanidades	Sr. Marcelo Mella Polanco
Decano Facultad de Adm. y Economía	Sr. Jorge Friedman Rafael
Decano Facultad de Derecho	Sr. Jaime Bustos Maldonado
Secretario General (S)	Sr. Angel Jara Tobar

CONSEJEROS ACADÉMICOS REPRESENTANTES DEL CUERPO DE PROFESORES TITULARES

Facultad de Química y Biología	Sra. Gloria Cardenas Jirón
Facultad Tecnológica	Sra. Gerda Tomic Stefanin
Facultad de Ciencia	Sr. Luis Gaete Garreton
Facultad de Ciencias Médicas	Sr. Humberto Guajardo Sainz
Facultad de Ingeniería	Sr. Luis Quezada Llanca
Escuela de Arquitectura	Sr. Rodrigo Vidal Rojas

CONSEJEROS ACADÉMICOS REPRESENTANTES DE LAS FACULTADES

Facultad de Ingeniería	Sr. Patricio Navarro Donoso
Facultad Tecnológica	Sr. Pablo Trigo Jorquera
Facultad de Humanidades	Sr. Mauricio Olavarría Gambi
Facultad de Ciencias Médicas	Sr. Mauricio Osorio Ulloa
Facultad de Ciencia	Sr. Humberto Prado Castillo
Facultad de Química y Biología	Sr. Luis Constandil Cordova
Facultad de Adm. y Economía	Sr. Victor Salas Opazo

CONSEJEROS ACADÉMICOS REPRESENTANTES DE LOS FUNCIONARIOS

Sr. Ramón Avila Honores	Sra. María Josefina Duran Paredes
-------------------------	-----------------------------------

CONSEJEROS ACADÉMICOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Sr. Rodrigo Muñoz Soto

Sr. Noemi Quintana Duarte

Ausentes:

Sr. Francisco Cabañas Cayulef

Sra. Marcela Orellana Muemann

Srta. Fernanda Reyes Gutierrez

Sr. Luis González Pincheira.

TABLA

4.- Situación de elecciones de autoridades 2020.

5.- Elecciones de representantes estudiantiles al CTEO

Puntos 4 y 5.

Situación de elecciones de autoridades unipersonales 2020.

Elecciones de representantes estudiantiles al CTEO

Ambos puntos se tratan en conjunto.

El señor Rector explica que por razones de todos conocidos: el cierre de la Universidad por el estallido social, luego la cuarentena a causa del Covid 19, la suspensión de actividades presenciales, está pendiente la elección de decanos, directores de departamento y consejeros académicos y aun cuando ya se había enviado la convocatoria a elecciones de decanos, la propuesta actual de Rectoría es la prorrogar en dicho proceso y lo mismo se propone para la elección de los estudiantes ante el Comité de Estatuto Orgánico (CTEO) y cuyo punto de inflexión será 15 días después que se retomen las actividades.

El señor Rector recuerda que tiene atribuciones para resolver al respecto pero consulta con los señores consejeros con el fin de coordinar esta clase de actos de interés de toda la comunidad.

La consejera Tomic estima que es conveniente que se pregunte a los académicos e involucrar a las organizaciones gremiales, porque además una elección se puede realizar on-line, a lo cual el señor Rector responde que esta es una decisión que puede adoptar el Rector conforme a la ley, pero que ante la crisis espera el acuerdo y que se pueda hacer una votación on-line que en otras ocasiones ha sido cuestionada por no ser confiable e insiste en que es una propuesta.

La consejera Quintana pregunta que ocurre con la elección pendiente de los consejeros estudiantiles ante el Comité Triestamental para la Modificación del estatuto Orgánico, CTEO, y el señor Rector explica que el CTEO seguirá funcionando, solo que no adoptará acuerdos porque no están los representantes estudiantiles que son 4.

El señor Rector llama a votar la propuesta

A favor	25 votos
En contra	1
Abstenciones	2

ACUERDO N° 01/2020

Se aprueba, por 25 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones, la convocatoria a elecciones de Decanos, Directores de Departamentos, 15 días después que ingresen académicos, profesionales y administrativos en forma presencial a la Universidad.

El siguiente punto de la tabla se refiere a la elección de los cuatro representantes de los estudiantes ante el CTEO que debía realizarse en el mes de abril, necesarios para la toma de acuerdo del pleno del CTEO.

ACUERDO N°02/2020

De la misma forma se aprueba con 25 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones, la convocatoria a elecciones de representantes de los estudiantes sean 15 días después de que ingresen a la Universidad.

Ante la situación de pandemia que se vive habrá un nuevo calendario para elaboración de Estatuto Orgánico de las Universidades y propone como alternativa que se invite en el próximo a la próxima sesión del Consejo Académico a la presidenta del CTEO para que informe cómo funciona hoy día antes del Plebiscito programado para diciembre 2020 y aclare este y otros aspectos.

A favor

Unánime

ACUERDO N°03/2020

Se aprueba, por unanimidad, invitar a la próxima sesión a la Presidenta del CTEO, Cristina Moyano y a el o los integrantes del CTEO que ella estime necesario para aclarar el futuro del Estatuto Orgánico y cómo funciona la plataforma de propuestas.

Se cierra la sesión a las 13:00 horas.